



**FEDERACIÓN
ECUATORIANA
DE FÚTBOL**

BOLETÍN LEGAL DE NOTICIAS

- noviembre de 2023 -

DEPARTAMENTO JURÍDICO DE LA FEDERACIÓN ECUATORIANA DE FÚTBOL

NOTICIAS

La FIFA reafirma su compromiso con la lucha contra el dopaje ante el Consejo de Europa

En la última reunión del Grupo de Monitoreo del Convenio contra el Dopaje del Consejo de Europa, que se celebró en Estrasburgo (Francia), la FIFA reafirmó su compromiso inquebrantable con el juego limpio y la integridad en el fútbol.

Ante los delegados presentes en las dos jornadas de la reunión, Alexis Weber, jefe del Departamento de Antidopaje de la FIFA, y Annaliza Tsakona, directora de Relaciones Internacionales y Relaciones Públicas de la FIFA, explicaron las iniciativas que ha puesto en marcha la FIFA para garantizar la justicia de sus competiciones.



La inspiración del país de los campeones mundiales

El módulo más reciente del Diploma de la FIFA en Gestión de Clubes se llevó a cabo en Argentina.

Durante una semana, los participantes en el último módulo pudieron obtener conocimientos e ideas únicas procedentes de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) y de las visitas a cuatro clubes de primera división: Boca Juniors, CA Talleres, Defensa y Justicia, y River Plate.

En el complejo deportivo de la AFA, Claudio Tapia, presidente de la AFA y de la Liga Profesional de Fútbol, brindó una cálida bienvenida a los participantes, antes de que el director comercial Leandro Petersen explicara cómo la AFA está capitalizando el triunfo de la Albiceleste en Catar 2022 para desarrollar su marca.



**FEDERACIÓN
ECUATORIANA
DE FÚTBOL**



Un taller en Yakarta refuerza aún más la capacidad de las federaciones miembro en materia de gestión y gobernanza financiera

La FIFA ha celebrado durante dos días un taller de gobernanza financiera en Yakarta, coincidiendo con la Copa Mundial Sub-17 de la FIFA Indonesia 2023™.

Representantes de trece federaciones miembro de Asia oriental y sudoriental se reunieron para asistir al taller, cuyo objetivo era seguir desarrollando la capacidad de esas federaciones en materia de gestión y gobernanza financiera.

El taller, que utilizó como base la recientemente creada Guía de Gobernanza Financiera, sirvió además de plataforma para que los asistentes hablasen sobre el proceso de auditoría centralizada y presentación de informes y, al mismo tiempo, resaltasen los casos concretos relevantes para cada federación miembro.

Desde su creación en 2016, el programa ha visto cómo sus dos primeros ciclos, a lo largo de siete años, suponían una inversión total de más de 2.800 millones de USD en una gran variedad de proyectos en las seis confederaciones, en las federaciones zonales/regionales y en las 211 federaciones miembro de la FIFA.

La FIFA publica la tercera edición del Comentario del Reglamento sobre el Estatuto y la Transferencia de los Jugadores

La FIFA ha publicado la tercera edición del Comentario del Reglamento sobre el Estatuto y la Transferencia de los Jugadores (RETJ), solo dos años después de la edición previa.

Se trata de un documento esencial, que ayuda a las federaciones miembro, clubes, jugadores, ligas, entrenadores y expertos en derecho deportivo a garantizar que el RETJ se aplique con coherencia en toda la comunidad futbolística mundial.

La tercera edición incluye las últimas modificaciones al RETJ, así como información pormenorizada sobre las normativas y la jurisprudencia del Tribunal del Fútbol de la FIFA y el Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS). El comentario es un logro histórico y una confirmación del compromiso continuo de la FIFA con la transparencia y la formación en jurisprudencia deportiva en todo el mundo.

Tras la adopción del RETJ en 2001, después de una cooperación fructífera con la Comisión Europea, la FIFA publicó la primera edición del comentario en 2007, a la que siguió otra en 2021 como parte de la implicación de la FIFA con la modernización del marco regulador del fútbol.





**FEDERACIÓN
ECUATORIANA
DE FÚTBOL**

CIRCULARES

Circular n.º 1864 FIFA

La FIFA invitó a todas las federaciones miembro a que envíen, a más tardar el próximo 4 de diciembre, sus declaraciones de interés en albergar las futuras competencias de la FIFA a continuación: Copas Mundiales de Fútbol de la FIFA, Copas Mundiales Sub-20 de la FIFA, y Copas Mundiales Sub-17 de la FIFA.

Fuentes:

- FIFA. (2023). Sobre la FIFA Legal. Obtenido de <https://www.fifa.com/es/legal>.
- CONMEBOL. (2023). Dirección de Desarrollo, Noticias. Obtenido de <https://www.conmebol.com/es/desarrollo/noticias>.